

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 31832** *Extracto de la Resolución de 27 de junio de 2016, del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, por la que se modifica la del 7 de junio de 2016 por la que se convoca la concesión de subvenciones destinada a apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal.*

BDNS(Identif.):308403

De conformidad con el artículo 2 de la Orden TAS/535/2007, se dicta la presente Resolución, que modifica la anterior con identificador en la BDNS 308403. El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>) y en la página web del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (<http://inmujer.gob.es/servicios-y-recursos/convocatorias/subvenciones/>).

Madrid, 27 de junio de 2016.- La Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Rosa Urbón Izquierdo.

ID: A160042780-1